



Ministerio de
**Salud Pública
y Asistencia
Social**

Dirección de Agua Potable, Saneamiento, Salud y Ambiente
2ª Avenida 0-61 zona 10. Teléfono 25022902
jefaturadapssa@mspas.gob.gt

DIAGNÓSTICO DE BRECHAS EN CALIDAD, COBERTURA Y COSTOS DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Planteamiento general

El diagnóstico evidencia que las principales limitaciones del sector de agua potable y saneamiento en Guatemala no corresponden únicamente a la falta de infraestructura. Existe una combinación de brechas de cobertura, calidad, continuidad, sostenibilidad financiera, operación y mantenimiento y capacidad institucional, que limita la prestación de servicios seguros y sostenibles.

El documento del Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento se formula en un contexto caracterizado por desigualdades territoriales en el acceso y calidad de los servicios, débil gobernanza sectorial, vulnerabilidad climática y ambiental, aunado a la limitada capacidad financiera y técnica de las municipalidades.

Por tanto, la formulación del Plan debe pasar de un enfoque centrado exclusivamente en **“construir infraestructura”** a uno orientado a garantizar **servicios sostenibles**, considerando simultáneamente estos factores:

- disponibilidad y acceso;
- calidad sanitaria;
- continuidad;
- operación y mantenimiento;
- rehabilitación y reposición;
- capacidad técnica de los prestadores;
- costos de prestación;
- financiamiento de las inversiones;
- sostenibilidad económica de los sistemas;
- protección de las fuentes;
- condiciones territoriales y sociales.

Esto con la finalidad de determinar las brechas en calidad, cobertura y costos de los servicios de agua que tanto aquejan a la población en general.

1. Brechas de cobertura

1.1 Agua potable

El levantamiento realizado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS– a través de las 29 Direcciones Departamentales de Redes Integradas de Servicios de Salud –DDRIS– en julio de 2025 permitió contar con información válida para **215 municipios**. Los resultados muestran una cobertura de agua de aproximadamente **88.98 % de las viviendas y 90.95 % de la población** con alguna fuente de abastecimiento. El levantamiento registró **1,609,257 viviendas**, de las cuales aproximadamente **1,328,799 contaban con acceso a agua**, mientras que **275,231 no contaban con acceso**.

Esto permite identificar una brecha que no solamente debe expresarse como porcentaje nacional, sino también territorialmente, dado que existen municipios con niveles de cobertura considerablemente menores.

Entre los territorios identificados con mayores brechas se encuentran los departamentos de: **Alta Verapaz** siendo San Pedro Carchá uno de los municipios con menor cobertura de este, San Marcos, Chiquimula, Petén, Quiché, Retalhuleu, Santa Rosa y Sacatepéquez.

1.2 Brecha entre acceso y servicio de agua potable

La información del Censo 2018 muestra que el 89 % de los hogares tenía acceso al agua mediante tubería, mientras que aproximadamente 11 % no disponía de acceso mediante tubería y recurría a otras fuentes, incluyendo lluvia, ríos, manantiales, camiones u otros medios.

Esta diferencia es importante para la planificación porque **tener una fuente de abastecimiento no equivale necesariamente a disponer de un servicio de agua potable seguro, suficiente y continuo**.

Por ello, la brecha de cobertura debe desagregarse en, al menos:

Cobertura física → disponibilidad → continuidad → calidad → seguridad del servicio.

2. Brechas de saneamiento

El saneamiento presenta una brecha estructural más pronunciada, el cual fue realizado con base a los datos del Censo INE 2018.

Servicio sanitario	Hogares	Porcentaje
Inodoro conectado a red de drenajes	1,471,360	45%
Inodoro conectado a fosa séptica	348,707	11%
Excusado lavable	241,987	7%
Letrina o pozo ciego	1,056,950	32%
No tiene	156,927	5%
Total	3,275,931	100%

De acuerdo con los datos se concluye que solamente **55 % de los hogares** tenía acceso a saneamiento mediante inodoro, lo que evidencia una brecha importante de saneamiento adecuado. Además, existen grandes diferencias municipales: **143 municipios presentan coberturas inferiores al 40 %**, mientras que solamente 56 superan el 80 %.

El diagnostico identifica insuficiente cobertura de sistemas de tratamiento de aguas residuales y debilidades en control, vigilancia y fiscalización, con efectos sobre los cuerpos de agua y la salud pública.

3. Brechas de calidad

El diagnostico establece que el acceso físico a una fuente de agua no garantiza que el agua sea segura, continua ni adecuada para consumo humano. Bajo el marco de monitoreo del ODS 6, se señala que solamente **49 % de la población utiliza servicios de agua potable gestionados de forma segura**, considerando disponibilidad en el hogar, cuando se necesita y ausencia de contaminación. La brecha de calidad constituye uno de los principales problemas identificados en la formulación del Plan.

3.1 Calidad microbiológica y desinfección

De acuerdo a los datos registrados de SIVIAGUA muestran que, de los sistemas monitoreados a noviembre de 2025 se presentan de la siguiente manera:

- **62 % cumplen con cloro residual;**
- **37.6 % no cumplen;**
- en microbiología, solamente **51 % de las fuentes monitoreadas cumplen** con los parámetros indicados;
- el cumplimiento microbiológico *es menor en el área rural que en el área urbana.*

Esto evidencia una brecha entre **cobertura y seguridad sanitaria del servicio.**

Además se encontró que se reporta que en los establecimientos públicos solamente **67 % dispone de agua continua las 24 horas y 44 % cumple estándares de calidad del agua.**

Se identificó que las principales causas de las brechas de calidad están asociadas a factores como:

1. infraestructura obsoleta;
2. intermitencia;
3. pérdidas físicas elevadas;
4. limitada capacidad técnica de los prestadores;
5. debilidades de operación y mantenimiento;
6. insuficiente vigilancia sanitaria;
7. limitaciones en los procesos de desinfección;
8. ausencia de sistemas sistemáticos de control de calidad.

Por lo tanto, **incrementar únicamente el número de sistemas construidos no necesariamente reduce la brecha de calidad.**

4. Brechas de costos y financiamiento

Estas están basadas en las **necesidades de inversión y financiamiento** no contiene un dato tarifario o costos unitarios de operación de cada sistema ya que en el país no se ha podido establecer tal cosa debido a las diferencias étnicas, geográficas y de idiosincrasia las cuales no permiten determinarlas.

Entre 2020 y mayo de 2023 se ejecutaron aproximadamente **Q6,500 millones** en proyectos de agua y saneamiento, distribuidos en más de 4,400 intervenciones. Más del 54 % fue ejecutado mediante CODEDE y aproximadamente 38 % por gobiernos municipales.

El problema identificado no es únicamente el volumen de recursos, sino **cómo se distribuyen y qué componentes financian**, la inversión se concentra principalmente en **infraestructura nueva**, con asignaciones insuficientes para: operación, mantenimiento, rehabilitación, reposición, fortalecimiento institucional. Esta situación compromete la sostenibilidad de los servicios.

4.1 Estimación de necesidades de inversión

Esta se realizó con base a un ejercicio de costeo basado en datos de la **Gran Cruzada Nacional para la Seguridad Alimentaria**, que permite dimensionar la magnitud económica de las brechas.

Servicio	Población identificada con brecha	Intervención considerada	Costo estimado
Agua	1,427,221 personas sin cobertura	Incorporar algún sistema de cobertura	Q25,688 millones
Saneamiento	714,018 personas sin saneamiento básico	Provisión de letrina	Q667 millones

Los cálculos de población fueron realizados utilizando el número de viviendas y un promedio de **4.55 habitantes por vivienda**, mientras que los costos provienen de la Gran Cruzada Nacional para la Seguridad Alimentaria. El diagnóstico estima además que, manteniendo una escala de inversión similar a la ejecutada entre 2020 y 2023, **serían necesarios aproximadamente 16 años para alcanzar la cobertura universal de agua y saneamiento**.

Este resultado evidencia una **brecha entre la velocidad actual de inversión y la magnitud de las necesidades del sector**. Por ello, el Plan debe considerar mecanismos para:

- incrementar y diversificar las fuentes de financiamiento;
- mejorar la programación de inversiones;
- priorizar territorios con mayores déficits;
- incorporar costos de operación y mantenimiento;
- financiar rehabilitación y reposición;



- fortalecer capacidades municipales;
- mejorar la eficiencia de las inversiones;
- vincular planificación sectorial con programación presupuestaria.

5. Brecha entre costo de infraestructura y costo real del servicio

Un elemento que sería importante incorporar en la formulación definitiva del Plan es que **el costo de construir un sistema no representa el costo total de garantizar el servicio.**

El costo real debe considerar:

Costo total del servicio = inversión inicial + operación + mantenimiento + rehabilitación + reposición + gestión + monitoreo y control de calidad + gestión ambiental.

Esto resulta especialmente importante porque el diagnóstico señala que existe una asignación insuficiente para operación, mantenimiento y rehabilitación.

Por tanto, una infraestructura que no dispone de recursos para operar y mantenerse puede convertirse posteriormente en **infraestructura deteriorada o fuera de servicio**, reproduciendo la brecha que el Plan pretende solucionar.

Matriz integrada de brechas del Plan

Dimensión	Situación identificada	Brecha	Causa principal	Implicación para el Plan
Cobertura de agua	Cerca de 89 % de hogares con acceso mediante tubería según Censo 2018	Persisten hogares sin acceso y fuertes diferencias territoriales	Déficit de infraestructura y desigualdad territorial	Ampliación focalizada de cobertura

Dimensión	Situación identificada	Brecha	Causa principal	Implicación para el Plan
Saneamiento	45 % conectado a drenajes y 11 % a fosa séptica	44 % utiliza excusado, letrina/pozo ciego o no tiene servicio	Déficit de infraestructura y tratamiento	Ampliar saneamiento y gestionar toda la cadena
Calidad del agua	62 % de sistemas monitoreados cumplen cloro residual	37.6 % no cumple	Deficiencias de desinfección, operación y control	Fortalecer calidad y vigilancia
Calidad microbiológica	51 % de fuentes monitoreadas cumplen	Persisten fuentes con incumplimiento	Contaminación y deficiencias de tratamiento	Fortalecer vigilancia, tratamiento y protección de fuentes
Continuidad	67 % de servicios públicos estudiados tienen agua continua 24 horas	33 % presenta alguna limitación	Infraestructura, operación y mantenimiento	Incorporar continuidad como indicador del servicio
Saneamiento/tratamiento	Insuficiente cobertura de tratamiento	Descargas sin tratamiento adecuado	Déficit de infraestructura y capacidades	Priorizar tratamiento y control de descargas
Financiamiento	Q6,500 millones ejecutados 2020-mayo 2023	Recursos insuficientes frente a necesidades	Dependencia de financiamiento público/subnacional	Nueva estrategia de financiamiento
Operación y mantenimiento	Inversión concentrada en infraestructura nueva	Insuficiente financiamiento de O&M y rehabilitación	Enfoque de inversión centrado en obra	Financiar ciclo de vida completo



	Necesidades de inversión superiores a la capacidad actual	Riesgo de prolongar el cierre de brechas	Insuficiente capacidad financiera	Modelo financiero plurianual
Capacidad municipal	Diferencias importantes entre territorios	Prestadores con capacidades técnicas y financieras desiguales	Limitaciones institucionales	Fortalecimiento de prestadores

6. Conclusiones

- Guatemala presenta una brecha multidimensional en los servicios de agua potable y saneamiento, caracterizada por desigualdades territoriales en cobertura, deficiencias en calidad y continuidad, insuficiente cobertura y tratamiento de aguas residuales, limitaciones para la operación y mantenimiento de los sistemas y una brecha de financiamiento frente a las necesidades de inversión. Estas condiciones se ven agravadas por diferencias en las capacidades técnicas, administrativas y financieras de los prestadores y gobiernos locales, así como por presiones ambientales y climáticas.
- Se concluye que la magnitud de las brechas de acceso, calidad y sostenibilidad supera las capacidades actuales y requiere un fortalecimiento institucional progresivo.
- Que se debería de pasar de intervenciones aisladas a una *planificación nacional articulada*, que permita cerrar las brechas de manera progresiva, que incluya cobertura, calidad y continuidad, saneamiento de forma integral, sostenibilidad financiera y gobernanza y capacidades institucionales y municipales.

7. Recomendaciones

- Es imperante la existencia de un Plan Nacional de Agua y Saneamiento debido a la necesidad de la población sin acceso a agua o saneamiento especialmente en el área rural del país, ya que la evidencia muestra una problemática más amplia: existe una diferencia entre **tener infraestructura y contar efectivamente con un servicio sostenible, seguro, continuo y de calidad**,
- Realizar un análisis por parte de las autoridades de las brechas existe y las necesidades financieras del sector y la capacidad actual de inversión, para ir actuando de manera progresiva en la solución de estos aspectos.